GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES.

DEL MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE DE 1814.

OBSERVACION.

En el Redactor de la Asamblaa publicado el sabado anterior, se cometió un error de Imprenta, que es oportuno reparar en esta foja. En el Decreto relativo á la nulidad de las elecciones de D. José Moldes y D. Pedro Agrelo, donde dice *hechas en Tucuman* debe añadirse *y Salta.*

ESPAÑA.

Por los últimos papeles ingleses que han venido á nuestras manos, sabemos que Fernando VII. ha restablecido el Tribunal de la Inquisicion: que los Regentes Agar y Ciscar, se hallan presos en el Castillo de Villa-Viciosa, donde estaba detenido seis años ha el Principe de la Paz: que en la noche del 10 de Mayo se arrestaron todos los Ministros y principales Funcionarios de la época de la Constitucion. De todo se infiere la existencia de un fuerte conato por la guerra civil, y en breve esperamos tener noticias recientes, que acaben de determinar el carácter de esta nueva oscilacion de la Península.

BUENOS-AYRES SETIEMBRE 3. Nos es en extremo agradable comunicar al público los siguientes detalles, que acaba de recibir en este dia el Supremo Director del Estado por el correo semanal del Perú, relativos á la marcha retrograda que con precipitacion hace el General Pezuela, y ventajas que obtienen nuestras armas.

Oficio del General en Xefe del Exército auxîliar del Perú al Director Supremo del Estado.

EXCMO. SEÑOR. En oficio de 12 del corriente me comunica el Comandante General de avanzadas Teniente Coronel D. Martin Miguel Güemes, que à su arribo à Jujuy se le presentaron en dicha Ciudad cerca de 100 pasados del Exército enemigo, á mas de los que anteriormente había remitido á Salta el Comandante D. Pablo de la Torre: que en el Rio y acequia de un Molino inmediato, se habian encontrado hasta aquella fecha muy cerca de 100 fusiles, entre útiles y descompuestos; 260 bayonetas; 373 lanzas, 264 juegos de herraduras, hazadas, palas, picos, y otras piezas que arrojaron los enemigos por no poderlas conducir en la precipitacion de su retirada, y que esperaba que aun se fuesen encontrando muchos mas de aquellos artículos.— Últimamente me avisa en la misma comunicacion citada, que el destacamento que tenian los enemigos en Orà, se habia sublevado contra su Comandante perdiendo aquellos la Tropa, el armamento, las municiones, y otros útiles que alli habia, de lo que me pasaría luego una razon circunstanciada.—Todo lo que pongo en la superior noticia de V. E. para su satisfaccion y la del público.=Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Concha Agosto 21 de 1814.—Excmo. Sr.— *José Rondeau.*—Excmo. Señor Director Supremo del Estado.

El General del Exército auxîliar del Perú adjunta el parte en copia que con fecha 21 del pasado Agosto recibió del Comandante General de avanzada, y es como sigue.—Por parte que acabo de recibir del Teniente Comandante de las partidas avanzadas me hallo informado que el enemigo presurosamente se retira para hacia el interior, dexando en su tránsito tiendas de campaña, y otros útiles que no pueden llevar, por la falta de cabalgaduras que experimentan.=Consegüente á esto, hé mandado una partida de Caballería compuesta de 70 hombres que los persigan y hostilizen en su retirada. Ellos huyen precipitadamente; han saqueado á las familias que llevaron de Salta à Jujuy; las han abandonado en Humahuaca, de donde 4 dias hace salió parte del Exército que alli estaba, y solo ha quedado un piquete como de espectador: yo no hé podido adelantar mis tropas y dar alcance à aquellos cobardes por la falta de cabalgaduras propias para las Sierras, á pesar de los mayores esfuerzos y activas providencias

que hé tomado al efecto.=Estoy bastante cerciorado por varios pasados, y otros resortes, que Arenales, y Cárdenas se hallan en Sinti con cinco mil y tantos hombres de toda arma, de manera que me persuado que el motivo de tan violenta retirada sea el de hallarse estrechados y afligidos por aquellos valientes guerreros; quienes según entiendo les han derrotado á los enemigos dos divisiones. Yo hé oficiado desde esta (y estoy propendiendo á mantener comunicacion con aquellos héroes) al expresado Arenales, excitandolo y animandolo á una vigorosa defensa; en inteligencia de que nuestro Exército por esta parte, sigue hostilizando á los tiranos constantemente, sin perder un instante sus huellas.=La desercion en las Tropas enemigas cada dia se aumenta, los pasados á esta parte son muchos, y los apuros de los enemigos son indecibles. Descanse V. S. y tenga la grande satisfaccion que las armas de la Patria progresan con pasos agigantados, que yo estoy á la mira de todo, y no perderé hora de fatiga.=Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de vanguardia en Jujuy y Agosto 21 de 1814.= *Martin Güemes.*—Señor Brigadier General en Xefe D. José Rondeau.—Es copia.—*Dr. Bustamante*, Secretario.=Excmo. Supremo Director del Estado.

Han salido ya del Tucuman las primeras divisiones del Exército auxiliar del Perú á estacionarse en el Quartel general de Concha, sucesivamente marcharà el resto del Exército y hará sus movimientos consiguientes à la precipitada retirada de los enemigos.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

BUENOS-AYRES AGOSTO 24 DE 1814. Siendo uno de mis principales cuidados el aumento de la fuerza fisica que ha de hacer la defensa y sosten de las Provincias Unidas, cuya direccion se ha puesto á mi cargo por la S. A. G C.; hé venido en mandar crear un tercero Batallon en el Regimiento num. 2 del mando del Brigadier General D. Carlos de Alvear: comuniquese este mi Decreto à quienes corresponda y publiquese en la Gazeta Ministerial.—Es copia.— *Xavier de Viana*, Secretario.

El 30 de Mayo último se concluyó y firmó en París un tratado definitivo de paz entre la Gran Bretaña y la Francia cuya ratificacion de parte de S. A. R. el Principe Regente se esperaba sin dilacion para publicarlo; pero segun lo que se habia traslucido, la Francia vuelve á sus límites de 1792, con alguna accesion de distrito en varias partes de sus Fronteras, las que no alterarán su posicion militar ni aumentarán su poder, y retiene á Aviñon y el Condado Venesino. A la Gran Bretaña se confirman las inapreciables posesiones de Malta y el Cabo de Buena Esperanza y adquiere perpetuamente la Isla de Reunion, Santa Lucia y Tobago. El resto de las antiguas Colonias francesas se restituye á la Francia, excepto Guadalupe que se ha dado à la Suecia. Las factorias y establecimientos franceses én los territorios ingleses de la India se les restituyen, pero queda renunciado el poder de erigir fortificaciones. La Holanda va á recibir una accesion de territorio hàcia la parte de los Paises Baxos; y Ambéres no será ya un Arsenal naval.=La posesion de Malta asegura á los Ingleses el comercio en el Mediterraneo, y les dá el mejor Puerto del Universo: Malta y el Cabo de Buena Esperanza pertenecian yá á ellos; pero la posesion de la Isla de Reunion añade una gran seguridad á sus dominios de la India Oriental.—La adicion de Santa Lucia y Tobago son tambien unas adquisiciones importantes, porque ellas aumentan su superioridad en el Archipielago de las Indias Occidentales, y les proporciona un excelente Puerto en las Islas de Barlovento. Tiempo ha que no era dificil calcular, qual de los poderes de Europa obtendria mas ventajas en las últimas transacciones, despues de haber influido en su aceleracion.

PARÍS 24 DE MAYO. S. M. ha conferido al Duque de Angoulema, la dignidad de Almirante de Francia.

El Comité encargado de la preparacion de la Constitucion se reune todos los dias en la Chancillería, baxo la Presidencia del Chanciller de Francia. Los tres Comisionados del Rey son M. M. el Abad de Montesquiou Ministro del interior, Ferraud, Director General de Postas y Beugnot, Director General de policía.

Se han dado ordenes para que el cuerpo del joven Luis Napoleon hijo de *cierto Rey de Holanda*, depositado al presente en la Capilla de Nuestra Señora, hasta su proyectado entierro en San Dionisio, sea llevado al cementerio Clamont como los demas Ciudadanos.

La Emperatriz Josefina murió en su casa de Malmaison el 29 de Mayo despues de una indisposicion de dos dias.

Por relaciones particulares de París se asegura que el Principe de la Corona de Suecia

vá á Hamburgo, donde estaba pronto á unirsele el Exército del General Benningsen; y que de allí marcharian con sus fuerzas unidas á abrir la Campaña contra la Noruega.

HAMBURGO MAYO 11. S. M. el Emperador de Rusia se ha declarado Rey de Polonia. El Gran Duque Constantino es el Virey de este Reyno.

BREMA MAYO 11. La Inglaterra y las Potencias del Norte tratan seriamente de restituir á la Bandera de las Ciudades Anseáticas su antigua independencia para que sean como antes los medios de comunicacion entre las Naciones que suceda la guerra.

LONDRES 18 DE JUNIO. Por la mala de Francia se han recibido cartas de Madrid hasta el 17 de Mayo. Despues de asegurar la llegada á su Capital del "suspirado Fernando", nos informan que antes de su entrada, la Ciudad fue rendida por las tropas del Conde de La Bisbal, Elio, y el General Whittingham. Las cartas añaden que el Duque de Wellington llegó á Madrid con poderes de parte de la Inglaterra y sus Aliados, para poner la España en el pie que requiere el presente estado de la Europa, y que el tubo una conferencia con los que manejan la confianza del Jovén Rey, cuya resulta fue un convenio firmado por el último, para que se efectuase inmediatamente la reunion legal de Córtes Nacionales, con el principal objeto de arreglar una Constitucion para la España, adaptable á los deseos del Pueblo, y conforme al presente estado de la Europa.

Como todas las relaciones de la Península anuncian que D. Xavier Elio, hoy Conde de La Bisbal, se halla al frente de los negocios militares de aquel País, despues de haber abierto una nueva escena en el teatro político de España; creemos oportuno insertar el siguiente artículo extractado del Periodico de Montevideo, por contener un testimonio oficial del concepto y càlculo que tenia formado Elio de aquella Plaza.

Para que no se crea que porque Montevideo se ha rendido yá á los esfuerzos de los patriotas, ponderamos su valor é importancia, y no obstante que lo que hemos dicho acerca de su resistencia es bien conocido de todos, particularmente de la Nacion Inglesa, séanos permitido citar un testigo cuya asercion no puede qüestionarse. Hablo del mismo D. Xavier Elio, el qual en su segunda vuelta á Montevideo se explica con el Virey de Lima en oficio de 31 de Mayo de 1811 en los términos siguientes.

(a) *El 12 de Enero de este año llegué á este Puerto nombrado por S. M. Virey, Gobernador, y Capitan General de estas Provincias, cuya situacion critica no debe ignorar V. E., asi por las noticias particulares que le habrán llegado, quanto por los repetidos oficios de este Gobierno, que en la estrechez y apuros en que se hallaba, recurrió á V. E. por varios artículos que le eran y son en el dia de absoluta necesidad para la conservacion al Rey de esta pequeña y preciosa parte que ha de salvar el resto, y asegurar á V. E. de los males que le amenazan.* Y despues continúa: *los intereses de ese Vireynato estan tan intimamente unidos con los de este como en lo posible, y midiendo las circunstancias deben estarlo las disposiciones de V. E. con las mias.=Yo espero del caracter firme de V. E. y de su constante adhesion al desgraciado Fernando, no descuidará punto tan interesante, y que él solo puede asegurar al Rey la posesion de una parte tan preciosa de la Monarquía Española.*

DONATIVOS.

Uno de los Pueblos que han desplegado mas su zelo y generosidad por nuestros progresos, ha sido sin duda el de Mendoza, cuyas continuas y repetidas demòstraciones empeñan la gratitud y el reconocimiento de la Union, sirviendo al mismo tiempo de un eficaz exemplo para los demas. Ambos motivos nos han obligado á insertar en este número la siguiente.

Lista de los Sugetos que han donado Esclavos en los dos rescates que ha habido en Mendoza.

	Esclavos.
D. Alexo Nazarre Teniente Gobernador Jubilado. donó.	1
Dr. D. José Toribio Moyano.	1

(a) El lector debe hacerse cargo que toda la correspondencia de los Xefes de Montevideo durante nuestras disensiones ha caido en nuestras manos, con la rendicion de la Plaza. D. Jose Abascal si duda de la exàctitud de esta cita puede mandar registrar en su Secretaría la correspondencia de Elio y verá que es en todo correcta. Nos ofrecemos á divertir en lo sucesivo á nuestros lectores con algunos rasgos de las comunicaciones oficiales de estos miserables Vizires con su Corte, que no carecerán de interés, y patentizarán sus intenciones.

Dr. D. José Agustin Sotomayor.	2
D. Manuel Lemus	2
D. Rafael Bargas.	1
D. Juan Jurado.	1
D. Ignacio Ferramola	1
D. Manuel José Godoy.	1
D. José Obredor.	1
D. Albino Gutierrez.	1
D. Felipe Calles.	1
D. Francisco Silva.	2
D. Eduardo Valenzuela.	1
D. Manuel Balenzuela.	1
D. Pablo Palma	1
D. Toribio Barrionuevo.	2
D. José Francisco Torres.	1
D. Ramon Saes.	1
Dª María Josefa Escalante.	2
Dª María Josefa Funes por sí y por su hijo D. Ventura Videla.	1
Dª Agustina Gomez.	1
D. Domingo Torres	1
D. Simon Chaves.	1
D. Manuel Peralta.	1
D. Juan Francisco Delgado por sí y por D. Julian del Molino.	1
D. Manuel Ignacio Molina donó la mitad del importe de un Esclavo	
El Convento de San Agustin donó 600 pesos parte del importe de los esclavos que se le rescataron.	
D. Clemente Segura donó 200 ps. parte del precio de dos Esclavos que se le rescataron.	
D. Clemente Godoy donó 100 ps. en los mismos términos.	
D. José Antonio Gonzalez cedió el redito del importe de los Esclavos que vendió	
D. Nicolas Chupetea.	1

NOTA. *El Gobierno devolvió el de Chupetea y uno al Dr. Sotomayor el uno por falta de dientes, y el otro por un defecto en la mano.*

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

PROMOCIONES.

Sargento Mayor del Batallon num. 8 al Capitan del num. 2 D. Julian Viola.
Grado de Subteniente al Sargento 1°. de id. D. José Barreyro.
Capitan del Regimiento num. 9 al que lo era de Exército D Ignacio Regueral.
Teniente 1°. de id. al que lo es agregado D. Ramon Argüelles.
Id. id. id. al Alferez de Dragones de la Patria D. Miguel Rodriguez.
Id. id. id. al que lo es agregado D. Francisco Alvarez.
Id. 2° id D. Sixto Quesada.
Grado de Sargento Mayor al Capitan de Artilleria D. Juan José Ferrer.
Id. id. id, id. id. D. Bonifacio Ramos.
Coronel al Teniente Coronel D. Elías Galvan.
Teniente de Exército D. Francisco Padron.
Sargento Mayor de esta Plaza al Coronel D. Juan Florencio Terrada
Id. de la de Montevideo al que lo era del 2° tercio Cívico D. José María Rodriguez.
Id. de la de Santa Fé al Capitan D. Matias Larraya.
Id. del 2° tercio Cívico al Capitan del Batallon num. 8 D. Enrique Martinez.
Grado de Coronel al Teniente Coronel D. Antonio Luis Beruti.
Id. id. al id. id. D Hilarion de la Quintana.
Id. id. al id. id. D. Matias Balbastro.
Capitan de Granaderos de Infantería al Ayudante Mayor del mismo D. Andres Gutierrez.
Teniente 1° del mismo Regimiento al de la segunda clase D. Ramon García.
Id. id. id id. al de id. D. Pedro Sanchez.
Id. 2°. al Subteniente D. Ramon Quevedo.
Id. id al id. D José María Piris.

Se continuará.

Imprenta de Niños Expósitos,